



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
 "AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

MUY URGENTE

Lima, 27 FEB 2019

OFICIO N° 033 -2019-EF/50.05

MIDIS
 Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización
RECEBIDO
 27 FEB. 2019
 Reg. N°
 Firma: Hora: 16:13

Señor
LUIS HUMBERTO ÑAÑEZ ALDAZ
 Jefe de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización
 MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL
 Av. Paseo de la República 3101 San Isidro
Presente.-

Asunto: Remisión de la Matriz de compromisos de mejora del desempeño del "Programa Nacional Cuna Más – PNCM"
Referencia: Oficio N° 68-2019-MIDIS/SG/OGPPM (HR 030525)

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al Oficio de la referencia, mediante el cual su entidad remite la Matriz de Compromisos para la Mejora del Desempeño del Programa Presupuestal (PP) 0098 "Cuna Más", en el marco de la Evaluación de Diseño y Ejecución Presupuestal (EDEP) y la Evaluación de Impacto realizadas a dicha intervención pública; la misma que cuenta con los vistos de la Viceministra de Prestaciones Sociales así como los equipos técnicos del MIDIS y del PNCM, según consta en el documento de la referencia.

En ese sentido, se remite en original un juego de la Matriz de Compromisos, debidamente suscrita por las partes, según se establece en el párrafo 23.4 del artículo 23 de la Ley N° 30879 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019.

Hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
 Dirección General de Presupuesto Público

Maria Antonieta Alva Luperdi
 MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERDI
 Directora General

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

 29114
 ADJUNTO N° 00078497-2018-4
 REGISTRADOR: eguerrero
 FECHA: 27/02/2019 15:27:00
 OGPPM
 Folios : 2





MATRIZ DE COMPROMISO DE MEJORA DEL DESEMPEÑO

Intervención Pública Evaluada : Programa Nacional Cuna Más
 Tipo de Evaluación : Evaluación de Diseño y Ejecución Presupuestal (EDEP)
 Fecha de evaluación : Evaluación de impacto (EI) del Servicio de Acompañamiento a Familias del Programa Nacional Cuna Más
 Sector(es) que involucra : 2015-2016 (EDEP) y 2017 (EI)
 Responsable(s) del Cumplimiento de Compromisos : Desarrollo e Inclusión Social
 Responsable del seguimiento del Cumplimiento de Compromisos : Dirección General de Seguimiento y Evaluación (DGSE) - MIDIS
 Programa Nacional Cuna Más (PNCM)
 Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización (OGPPM) del MIDIS



Nº	Área de mejora	Recomendación EDEP	Compromiso	Medio de verificación	Fecha vencimiento	Responsable	Precisiones
1	Diseño	Evaluar si el actual esquema de operaciones del PNCM basado en un modelo de gestión comunitaria es sostenible y coherente	1. Evaluar el actual esquema de operaciones del PNCM basado en el modelo de gestión comunitaria.	1. Informe de evaluación sobre el esquema de operaciones del PNCM basado en el modelo de gestión comunitaria	Agosto 2019	Dirección General de Seguimiento y Evaluación (DGSE) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS)	La evaluación debe considerar el estudio de factores de contexto del modelo de intervención, tales como: dispersión, accesibilidad, tiempo de transporte, monto del incentivo, entre otros. Contará con resultados a nivel de regiones.
			2. Diseñar un plan para la implementación de las mejoras al modelo de gestión comunitaria del PNCM.	2. Plan de implementación de las mejoras al modelo de gestión comunitaria diseñado y aprobado mediante Acto Resolutivo	Diciembre 2019	Unidad Técnica de Atención Integral (UTAI) del Programa Nacional Cuna Más (PNCM)	El Plan debe estar basado en la evaluación realizada por la DGSE, la misma que debe considerar el estudio de factores de contexto del modelo de intervención tales como: dispersión, accesibilidad, tiempo de transporte, monto del incentivo entre otros. Contará con resultados a nivel de regiones. El Plan debe considerar implementación progresiva y prioritaria en regiones priorizadas, según resultados de la evaluación. De corresponder, se gestionará recursos presupuestales adicionales orientado a la implementación de las mejoras.
2	Implementación	Desarrollar una política de incentivos no monetarios para los actores comunitarios del Programa.	3. Certificación de madres cuidadoras como mecanismo de motivación y para reducir la desertión del personal comunitario.	3. Plan de proceso de Certificación para el año 2019.	Mayo 2019	Unidad de Integridad y Gestión de la Calidad (UIGC) - PNCM.	El Plan debe incorporar todas las alternativas / opciones analizadas, tanto dentro del marco de competencias del MIDIS como aquellas que impliquen coordinaciones con otras entidades o sectores. Del mismo modo, el plan deberá contener las limitantes y supuestos a tomarse cuenta en el proceso, el análisis del marco legal (de corresponder) así como deberá incluir un listado de posibles entidades a llevar a cabo el proceso de certificación. Asimismo, el Plan debe incluir indicadores, tales como: porcentaje de madres cuidadoras a capacitarse y evaluarse en el proceso de certificación. Además deberá considerar adjuntar una Base de Datos de las Madres Cuidadoras que cumplen con las condiciones requeridas para formar parte del proceso de certificación 2019.
			4. Informe técnico elevado a la Dirección Ejecutiva (DE) del proceso para la certificación de madres cuidadoras.	4. Informe técnico elevado a la Dirección Ejecutiva (DE) del proceso para la certificación de madres cuidadoras.	Octubre 2019	Unidad de Integridad y Gestión de la Calidad (UIGC) - PNCM	El informe debe especificar el proceso de certificación, los criterios definidos del perfil de las madres cuidadoras, el proceso de comunicación y difusión del mismo. Del mismo modo. Deberá indicar la alternativa y entidad seleccionada y realizará el proceso de certificación y un cronograma de actividades para implementación del proceso.
		Generar instancias de coordinación con el sector Educación y el Sector Salud para brindar una plataforma de servicios integral	4. Fortalecer la coordinación a nivel central entre MINSA y el PNCM	5. Reporte anual del cruce de información entre el Padrón Nominado del sector Salud con población objetivo para incrementar el porcentaje de afiliación temprana (niños menores a 11 meses) y lograr una afiliación temprana mensual de al menos 35%.	Febrero 2019	Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización (UPPM) - PNCM	Se espera que mensualmente, del total de nuevos afiliados del programa SA SCD, al menos 35% de niños y niñas sea menor 11 meses y 29 días. Este índice se calculará en base al padrón del SAF y SCD que deberá ser provisto por el programa cada fin de mes y se espera que se empiece a ejecutar a partir del siguiente de la firma de la presente matriz.
		Los mensajes que se trabajan en las prácticas de cuidado (salud, nutrición e higiene) sean desarrollados por un equipo interdisciplinario especialista en las temáticas	5. Establecer contenidos técnicos de mensajes que los facilitadores y acompañantes técnicos transmitan a las familias usuarias, considerando un alineamiento estratégico con SALUD, JUNTOS y el PNCM.	6. Rotafolios con mensajes clave para reducción de anemia de acuerdo a los lineamientos emitidos por el sector SALUD.	Febrero 2019	UTAI - PNCM	





Fecha de evaluación : 2015-2016 (EDEP) y 2017 (EI)
 Sector(es) que involucra : Desarrollo e Inclusión Social
 Responsable(s) del Cumplimiento de Compromisos : Dirección General de Seguimiento y Evaluación (DGSE) - MIDIS
 : Programa Nacional Cuna Más (PNCM)
 Responsable del seguimiento del Cumplimiento de Compromiso : Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización (OGPPM) del MIDIS

Nº	Área de mejora	Recomendación EDEP	Compromiso	Medio de verificación	Fecha cumplimiento	Responsable	Precisiones
3	Seguimiento	Reforzar el sistema de indicadores de desempeño a nivel de resultado específico e indicadores de desempeño a nivel de producto.	6. Definir el instrumento y la estrategia de medición para el seguimiento del desarrollo infantil de la población usuaria del servicio del PNCM	7. Informe técnico elevado a la DE con la definición del instrumento y la estrategia de medición para el seguimiento del desarrollo infantil de la población usuaria del servicio del PNCM	Diciembre 2019	UPPM - PNCM	El informe debe explicitar el proceso de calibración y validación del instrumento definido para medir el Desarrollo Infantil Temprano (DIT)
			7. Determinar los indicadores de desempeño a nivel de producto del PNCM	8. Ficha técnica del indicador a nivel de producto actualizada en el Anexo D2 vigente.	Junio 2019	UPPM-PNCM	La definición de los indicadores de desempeño deben estar sustentados en informe técnico de prácticas de cuidado y aprendizaje que permita justificar promedio de prácticas de cuidado y aprendizaje.
			8. Implementar el soporte tecnológico de las fichas de monitoreo del Servicio de Acompañamiento a Familias y del Servicio de Cuidado Diurno, con su manual de uso correspondiente.	9. Fichas de soporte tecnológico (registro y reporte) actualizados y Resolución de Dirección Ejecutiva de aprobación del manual de uso del SISAF y de Cuna Net y remisión permanente (mensual) de las bases de datos generadas por dichos sistemas al REDINFORMA del MIDIS.	Junio 2019	Unidad de Tecnologías de Información (UTI) - PNCM	El manual de uso debe especificar los protocolos de registro y actualización los sistemas SISAF y Cuna Net.
4	Presupuesto	Evaluar el esquema de costeo en función a los montos ejecutados actualmente, y las distintas realidades de las UT.	9. Determinar tipologías de costos, en particular aquellos costos relacionados al recurso humano de cada UT, considerando sus distintas realidades.	10. Informe técnico del análisis de las condiciones de operatividad de las Unidades Territoriales (UT) en cuanto a la asignación de recursos y su carga laboral.	Mayo 2019	UPPM-PNCM	
				11. Informe técnico elevado a la DE con la determinación de tipologías de costos y estrategia de implementación	Junio 2019	UPPM-PNCM	El informe técnico debe basarse en un estudio de costos ligados a la prestación del servicio a los usuarios del PNCM donde se identifiquen costos directos e indirectos.

